

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR Y OFRECER EXPLICACIONES DETALLADAS SOBRE EL PSIR OLUCAS SURF CENTRE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA [11L/7800-0015]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar la celebración de la comparecencia, N.º 11L/7800-0015, del Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, ante el Pleno, a fin de informar y ofrecer explicaciones detalladas sobre el PSIR Olucas Surf Centre, solicitada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/7800-0015]

"El GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA, según lo establecido en el artículo 187 y siguientes del vigente reglamento de la Cámara, SOLICITA:

La comparecencia ante el Pleno del Parlamento de Cantabria del consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, al objeto de informar y ofrecer explicaciones detalladas sobre el PSIR Olucas Surf Center, ante la insuficiente información facilitada durante la comparecencia celebrada en Comisión el pasado 24 de septiembre de 2026.

Santander, a 30 de septiembre de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."